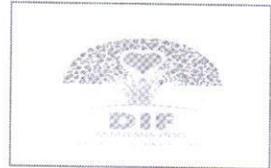




PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE Q. R.



Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

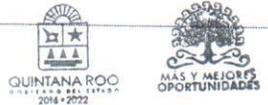
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: PPNAF/2701/2018

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE  
C. \_\_\_\_\_

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Ramonal Q. R.

LOS DÍAS: 31 DE OCTUBRE 2018



JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1  
**CENTRO DE SALUD RURAL RAMONAL**  
ORSSA000624  
**PROSPERA**  
PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL  
**SELLO**

Taps Raúl Barrios Sanchez  
NOMBRE Y FIRMA

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



LIC. AIDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ  
NOMBRE Y FIRMA



**SELLO**

Salida - 7:30

Regreso - 5:30



AIDA ISIS GONZÁLEZ GÓMEZ  
 PROCURADORA DE PROTECCIÓN  
 DE NIÑAS, NIÑOS ADOLESCENTES  
 Y LA FAMILIA



Anexo III  
 Oficio No.: PPNAF/2701/2018

<b>INFORME DE LA COMISIÓN</b>	
<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>	<b>FECHA DE ELABORACIÓN</b>
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia	11/diciembre/2018
<b>DATOS GENERALES</b>	
NOMBRE DEL COMISIONADO	JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE
CARGO DEL COMISIONADO	Chofer
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia
PERIODO DE LA COMISIÓN	31 de octubre de 2018
LUGAR DE LA COMISIÓN	Localidad de Ramonal
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$435.00
<p>Transporté personal de Trabajo Social y Psicología de la P.P.N.N.A.F.</p> 	
<p><b>FIRMA DEL COMISIONADO</b>            JAVIER ANTONIO LORA ANDRADE</p>	
<p>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.</p>	